

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 5 de agosto de 2014, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Huelva, por la que se anuncia la contratación de servicios que se indica, por el procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación. (PD. 2445/2014).

La Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación los siguientes servicios:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio de Huelva.
 - c) Número de expediente: 2014/0084 (H-01/14-SERV).
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de Seguridad y Vigilancia de la sede de la D.T. de Consejería de Fomento y Vivienda en Huelva. Avda. de la Ría, 8-10, Huelva.
 - b) División por lote y números: No.
 - c) Lugar de ejecución: Huelva.
 - d) Plazo de ejecución: 24 meses a partir de la firma del contrato.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto y varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación y valor estimado.
 - a) Importe total: 122.000,00 euros (ciento veintidós mil euros), con el siguiente desglose:
Presupuesto: 100.826,45 euros.
IVA (21,00%): 21.173,55 euros.
 - b) Valor estimado: 122.000,00 euros (ciento veintidós mil euros).
5. Garantías.
 - a) Provisional: No.
 - b) Definitiva: 5 % del presupuesto de adjudicación (IVA excluido).
6. Obtención de documentos e información.
 - a) Entidad: Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio de Huelva de la Consejería de Fomento y Vivienda.
 - b) Domicilio: Avda. de la Ría, 8-10.
 - c) Localidad y código postal: Huelva, 21071.
 - d) Teléfono: 959 526 400.
 - e) Telefax: 959 526 399.
 - f) Portal web: <http://juntadeandalucia.es/organismos/fomentoyvivienda>.
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el mismo día de la finalización del plazo de presentación.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: Optativa.
La solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, se acreditará conforme a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, Anexos III-B y III-C respectivamente.
En el caso de empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea, la acreditación de la solvencia económica y financiera, técnica o profesional, se exigirá de conformidad con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 29 de agosto de 2014, a las 14,00.
 - b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la documentación descrita en la cláusula núm. 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Registro General de la Delegación Territorial de Huelva de la Consejería de Fomento y Vivienda.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de Fax del Registro: 959 526 399.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: De conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

e) Admisión de variantes: De conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Delegación Territorial de Huelva de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio de la Consejería de Fomento y Vivienda.

b) Domicilio: Avda. de la Ría, 8-10.

c) Localidad: Huelva.

d) Fecha: Sobre núm. 2: 16 de septiembre de 2014. Sobre núm. 3: 19 de septiembre de 2014.

e) Hora: Sobre núm. 2: A las 10,00 horas. Sobre núm. 3: A las 10,00 horas.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de los anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío al DOUE (en su caso):

13. Dirección del Perfil de Contratante: <http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion/>.

Huelva, 5 de agosto de 2014.- La Delegada, P.A. (Resolución de 1.7.2014), la Delegada Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, Josefa Inmaculada González Bayo.